

Guayaquil, Abril 10 del 2006

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PROYECTOS FLUIDOS S.A.
Ciudad**

De mis Consideraciones

INFORME DEL COMISARIO

Dado cumplimiento a mi deber de comisario Principal de la CIA PROYECTOS FLUIDOS S.A., me permito ante Ud(s). Mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2005

Después de Haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado

- La administración efectuada por la Gerente SRA EUGENIA MAZACON CONTRERAS, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutaria de la compañía cumpliendo dentro del periodo normal cada una de las obligaciones contraídas,
- La contabilidad de la empresa cumple con todas las disposiciones normativas y reglamentarias, cumpliéndose con lo dispuesto en las normas de contabilidad y las disposiciones de la Administración Tributaria
- Con referente al Control Interno todas las operaciones financieras y administrativas son llevadas a cabo dentro de un sistema de contabilidad que permite elaborar los comprobantes de egresos, ingresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias
- De acuerdo a los anexos de Contabilidad y la documentación sustentatoria respectiva, la utilidad neta antes de impuestos es de **\$ 586,96**, la misma que se justifica el fiel cumplimiento de los registros contables y da merito a la confiabilidad de la información

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación en contra de los administradores, me suscribo de Ud(s)

Atentamente

Cristina Villa C.

**C.P.A CRISTINA VILLA C.
COMISARIA PRINCIPAL**

